



Protocolo para el manejo de contactos y casos

REVISIÓN: 00

Página 1 de 2

1. OBJETIVO

Reducir el riesgo de transmisión de la COVID-19 tomando medidas preventivas de aislamiento social y de acciones proactivas en la vigilancia sanitaria, para salvaguardar la salud del resto de los miembros de la comunidad universitaria de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco (UTTECAM).

2. ALCANCE

A las/los integrantes que conforman la Comunidad Universitaria: Alumnado, Plantilla Docente, Personal Administrativo, Prestadores de Servicios y Visitantes que se encuentre realizando actividades dentro de las Instalaciones de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco (UTTECAM).

3. POLITICAS

- Contacto: Persona que ha compartido el mismo espacio físico con una persona confirmada o sospechosa de COVID-19, bajo alguna de las siguientes condiciones:
- Por 10 minutos, o más, a menos de 1.5 metros y sin haber usado el equipo de protección personal adecuado (sin cubrebocas y careta o gafas).
- Exposición directa con secreciones, gotículas y/o aerosoles de un trabajador infectado o sospechoso (por ejemplo, si estornudan o tosen frente al contacto sin taparse la nariz y la boca) o contacto directo con superficies contaminadas por el trabajador infectado.
- El contacto de trabajo debe haber ocurrido hasta cinco días anteriores al inicio de los síntomas

4. PROTOCOLOS

- 1) Si algún integrante de la comunidad educativa de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco (UTTECAM) tiene contacto con personas confirmadas con COVID-19, se deben aislar en casa, haciendo cuarentena y siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias.
- 2) En caso de tener contacto con alguna persona que en los últimos 10 días presente alguno o más de los síntomas graves como: fiebre alta, dificultad para respirar, taquipnea (respiración anormalmente rápida), oximetría de pulso < a 90% al aire libre, disnea, exacerbación de síntomas cardiovasculares o respiratorios en enfermos crónicos, se recomienda considerar al menos 5 días



Protocolo para el manejo de contactos y casos

REVISIÓN: 00

Página 2 de 2

de aislamiento preventivo en caso de no presentar sintomatología. En caso contrario, deberá acudir al área médica correspondiente y tendrá un aislamiento de 14 días o hasta ser dado de alta.

- 3) En caso de presentar síntomas comunes asociados como: (tos, estornudos, falta de aliento, dolor de garganta, fatiga, problemas digestivos, sensación de fiebre, entre otros) mientras se está en las Instalaciones de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco, se recomienda solicitar a quién presenta los síntomas retirarse inmediatamente de las instalaciones, siempre cuidando un trato amable, afectuoso y no generar miedo ni confusión dentro de la comunidad universitaria.
- 4) Suspender las áreas habilitadas en que la persona en riesgo ha estado y no volver a utilizarlas hasta que hayan sido debidamente limpiadas y desinfectadas.
- 5) Informar a todas los/las integrantes de la comunidad educativa (docentes, no docentes, estudiantes, personal de apoyo y/o visitantes) que hayan estado en contacto con cualquier persona infectada con el virus e indicar aislamiento inmediato, monitoreando la aparición de síntomas.
- 6) Para el monitoreo de los casos confirmados y sospechosos y salvaguardar a la comunidad de posibles contagios:
 - a. Realizar un rastreo de lugares y personas de la comunidad educativa con las que ha tenido algún tipo de contacto, los espacios y los tiempos, con el fin de hacer el correspondiente seguimiento (en el caso de contacto directo).
 - b. La vigilancia de los contactos debe ser activa, por lo que debe establecer comunicación diariamente con ellos, para recoger la información sobre posible aparición de sintomatología compatible con COVID-19, y actuar en consecuencia.